

INFORME DE GERENCIA

88146

Dando cumplimiento a las normas estatutarias y de conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el informe de labores correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2.009 conjuntamente con el balance y estado de resultados.



En el año 2.009 se registraron algunas ventas lo que todavía nos ha permitido mantener las operaciones en el mercado local.

Por falta de capital de trabajo y las condiciones de crédito que nuestros clientes manejan 30/60/90 días no nos permitió incrementar el volumen de ventas.

Para el año 2.010 están establecidas nuevas políticas para nuevamente poder servir al mercado nacional/local como en años anteriores.

Atentamente,
LEMUYE S.A.


Mónica Jaramillo Ruiz.
GERENTE GENERAL

